

conocimiento que el coordinador espera, la polémica, pero, aún más importante, esperemos que sirva de ingrediente para las reformas político-institucionales que la consolidación democrática reclame.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ RUBÍ CALDERÓN

GRISELDA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2002, pp. 473.

En tiempos recientes, los académicos dedicados al estudio de las relaciones internacionales, y a la ciencia política en general, se han dado a la tarea de enmendar una omisión, reconociendo la existencia y la importancia de actores políticos a los que hasta ahora se había ignorado; grupos que históricamente se han encontrado en una situación de discriminación. Para ello, se ha intentado enriquecer los marcos teóricos que se emplean para explicar las relaciones entre estados con ópticas consideradas tradicionalmente como ajenas a esta disciplina. Tal es el caso, por ejemplo, de la perspectiva de género y de las corrientes teóricas feministas. No obstante, en este contexto, antes de incursionar en el estudio del feminismo en las relaciones internacionales, considero necesario revisar el desarrollo histórico de este movimiento en el ámbito nacional. De ahí que resulte imprescindible el libro de Griselda Gutiérrez, *Feminismo en México*.

Siempre es difícil reseñar una obra como ésta. El gran número de autoras que participan en ella, la heterogeneidad de temas que abordan, su complejidad, o, simplemente, las diversas opiniones que de un mismo punto tienen, hacen de esta publicación un texto informativo, interesante y educativo, en cuanto que muestra que no hay uno sino muchos feminismos, y en tanto que difunde datos, pareceres, cifras, criterios y el sentir de las mujeres que participaron en su edición. Un libro que cumple con su intención: revisar histórica y críticamente lo que ha sido, y es, el feminismo en nuestro país; un volumen que nace, como el feminismo, como bien lo dice Graciela Hierro, “de los grupos de mujeres que a la menor provocación cuentan su historia”.

Esta obra colectiva se compone de 27 artículos que, con la intención de facilitar su lectura, han sido acomodados en diez capítulos, cada uno de los cuales aborda una temática distinta. El libro se inicia con la justa pretensión de dotar al feminismo mexicano de identidad propia, explorando las reivindicaciones de las mujeres que, en la historia, han buscado la equi-

dad de género; que han luchado por la urgente e indispensable reivindicación de los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las mujeres, aunque, en ocasiones, la batalla se haya librado en la clandestinidad o de “contrabando” en una sociedad visiblemente machista.

Escrito sin ningún rigor académico, el primer apartado del libro pretende introducir al lector en los momentos y las figuras históricas del feminismo en México, a partir de diversos puntos de vista, dos de ellos, los más importantes: el de la teoría y el del activismo político. Las fuentes teóricas del feminismo, las madres simbólicas de éste, como se considera a Rosario Castellanos, son el tema de Graciela Hierro; mientras que Marta Acevedo aborda el manejo público de la imagen femenina como icono: la imagen popular, en este caso, del día de las madres –“asexuada, noña y culpigena”– que surgió como reacción, en los años veinte, a un grupo de mujeres yucatecas que trataron de controlar la natalidad, al darse cuenta de la relación entre pobreza y fertilidad no controlada. Empero, por momentos, Hierro y Acevedo pierden el hilo y el estilo de su narración histórica para adentrarse en el terreno de las críticas airadas, no siempre con fundamentos, contra la “universalidad” y “racionalidad masculina”, cayendo, al final, en las mismas generalizaciones que tanto cuestionan.

Lourdes Arizpe, Berta Hiriart y Marta Lamas reflexionan sobre el devenir del feminismo mexicano desde los años setenta hasta el día de hoy. Los ensayos, no obstante la irregular calidad académica, resultan instructivos para quienes desconocen la historia del feminismo, para quienes ignoran la larga marcha que el movimiento caminó para transitar, como bien lo sintetiza Lourdes Arizpe, “del grito de los setenta a las estrategias del siglo XXI”. En esta sección del libro se da claro testimonio de la evolución del feminismo que, en México, pasó de ser un movimiento de protesta incógnito a otro abierto, bullicioso, que ha buscado paulatinamente tomar también el poder; que cambió de estrategias en la década de los noventa y que continúa transformándose conforme lo hace la política, el gobierno y la sociedad del país. Incluso trata, aunque tangencialmente, el papel que desempeñan las mujeres y sus movimientos sociales, culturales y políticos frente a una prolongada, inestable e incierta transición democrática. Acaso, Marta Lamas es quien mejor describe cómo el feminismo cambia “de la protesta a la propuesta”, lo que se expresa en los modos de intervención política del movimiento, especialmente en la creciente profesionalización de su actividad en la vida pública nacional.

En esta larga y accidentada marcha del feminismo en México, un hecho fundamental que ha marcado al movimiento es el surgimiento y proliferación de las organizaciones no gubernamentales (ONG), sobre todo durante las décadas de los años ochenta y noventa, junto con el cambio de

modelo económico del país y su paulatina y desigual apertura política y económica hacia el exterior. En este asunto intervienen Dora Cardaci en el campo de la salud; para el plano laboral, Jennifer Koper; Francesca Gargallo, desde los derechos humanos; Margarita Velázquez, por el medio ambiente; y Gloria Careaga, en el ámbito de la diversidad sexual. Aquí, las autoras dejan en claro que los organismos civiles de mujeres no son iguales, como generalmente se cree, a las ONG feministas, pues, aunque es abultado el número de organizaciones formadas y dirigidas por mujeres, no todas ellas reivindican las banderas del feminismo. Esta sección es particularmente sugestiva por el estudio que hacen las autoras de temas tan diversos y complejos como el del medio ambiente, la preferencia sexual, las cuestiones laborales o los derechos humanos, pero vistos con una perspectiva de género, lo cual brinda un amplio abanico de posibilidades para la reflexión, desde una óptica que, hasta hace relativamente poco tiempo, no se acostumbraba a tomar en consideración para analizar la realidad ni los problemas sociales. Además, resulta interesante porque presentan propuestas impulsadas por estos organismos para resolver la problemática que les aqueja; propuestas que cada vez con mayor frecuencia se ven reflejadas en las políticas públicas estatales.

Consuelo Mejía, Claudia Hinojosa y Gisela Espinosa abordan el tema de los movimientos de mujeres, que han sido constituidos por un sinnúmero de agrupaciones en las cuales participan básicamente campesinas, colonas, empleadas y obreras insertas en organizaciones gremiales, sociales y políticas. La importancia de estos movimientos radica en que rara vez se dicen feministas e incluso se niegan a asumir el "apellido", pero han impulsado gran variedad de experiencias sociales y personales que apuntan a modificar positivamente las relaciones de género. Aparecen, sin embargo, reveladores testimonios acerca de los obstáculos que los feminismos enfrentan para compaginar entre sí con respecto a algunos temas específicos del movimiento, lo cual provoca que unos grupos se distingan de otros e incluso se critiquen, cuestionen, ataquen y deslegitimen. Es fascinante que se reconozca que mientras unas mujeres luchan por la libertad del cuerpo o por la libre opción sexual, otras prefieren vindicar las condiciones laborales o el medio ambiente; y que entre ellas no sólo no haya la intención de coincidir, sino la necesidad de diferenciarse. Empero, al mismo tiempo, muestra la capacidad de reflexión y cooperación que se presenta entre algunos grupos. Lo anterior exhibe, igualmente, el estigma que todavía pesa sobre muchos de los temas que abanderan las feministas, sobre todo en lo que concierne a la preferencia sexual.

La parte menos afortunada de la obra es la que aborda el feminismo y su relación con la historia de las ideas políticas. Sin definiciones concep-

tuales que den sustento a su argumentación, sin referentes teóricos precisos, y de manera confusa, Griselda Gutiérrez Castañeda, Marcela Lagarde y Ana María Martínez de la Escalera incursionan en lo que llaman "el feminismo y los giros de la filosofía y la teoría". No obstante su falta de claridad, a lo largo de esta sección se pone en evidencia que la tenacidad del feminismo se ha puesto a prueba también, y quizá con mayor fuerza, en los zigzagueantes y tortuosos caminos de la academia. Pese a que durante los años sesenta y setenta el movimiento haya tomado prestado categorías y supuestos de algunas corrientes filosóficas, particularmente de la izquierda, como el marxismo, también se ha abierto paso por sí mismo, creando una nueva corriente de pensamiento, que ha permitido volver a observar todo cuanto se ha analizado, pero a la luz del feminismo o desde una perspectiva de género. La batalla no sólo se ha librado en el campo de las ideas, sino que se ha peleado para abrir nuevos espacios para la investigación técnica y la docencia.

El libro no olvida, como era de esperarse, la participación política de las mujeres. Amalia García y Patria Jiménez, desde el PRD; Patricia Espinosa, por el PAN; y María Elena Chapa, en el PRI, dan testimonio de su lucha por la equidad de género durante su participación política en el ámbito nacional. En sus artículos, las autoras manifiestan las dificultades que las mujeres tienen que sortear en la lucha desigual contra los hombres para tener acceso a la política formal, pues, por un lado, existe un discurso que reconoce y estimula la participación femenina; pero, por el otro, se discrimina a la mujer y se le ponen obstáculos cuando busca acceder a las estructuras reales del poder. Y cuando las mujeres han logrado integrarse a las estructuras políticas formales, argumentan, no sólo luchan contra las inercias propias de las diferencias ideológicas que se dan en el diálogo político, sino además se enfrentan a los prejuicios de género que aún permean el ámbito político, conformado mayoritariamente por hombres. Concluyen con razón que la gobernabilidad democrática de un país se construye si, y sólo si, están presentes las mujeres. De entrada, porque son más que un "grupo": las mujeres representan más de la mitad de la población.

Relacionado con la participación política de las mujeres, las autoras escriben, por consiguiente, del feminismo y las políticas públicas. Políticas en las cuales la perspectiva de género se traduce en la introducción de la cuestión de la equidad entre los sexos, no sólo en los métodos de análisis y de diagnóstico de la realidad social que sirven de base para la elección y formulación de aquéllas, sino en los procedimientos de evaluación, reprogramación y desempeño global de las mismas; y, además, en los mecanismos institucionales, formales e informales, que regulan las prácticas de las agencias encargadas de diseñar e implementar las políticas, de modo que

se transparente e internalice en sus modelos la asignación de oportunidades y la distribución de cargas sociales entre los sexos. Si las instituciones se definen, como bien lo hacen las autoras, como cristalizaciones de compromisos que nacen o se construyen para administrar un valor social surgido de un acuerdo político o del consenso cultural, entonces, institucionalizar podría ser equivalente a rutinizar un nuevo valor o una nueva norma en el funcionamiento, en las prácticas regulares de las agrupaciones y estructuras que organizan la intervención política. De ahí que, como se afirma en el extraordinario artículo de Teresa Incháustegui, debe institucionalizarse la perspectiva de género y, por ende, la equidad entre los sexos. Es decir, debe darse a la perspectiva de género carácter de variable interviniente en las maneras como se distribuyen capacidades, oportunidades y valores.

Ahora que la institucionalización de la perspectiva de género no termina en el ámbito de las instituciones políticas, sino que alcanza, de igual modo, a los medios de comunicación y las artes plásticas. Tanto en unos como en otras, las mujeres han encontrado un espacio para proyectar sus inquietudes, críticas, opiniones, aportaciones, quejas. A través de ellos, las feministas han tratado de reconstruir la lógica institucional tradicional y su influencia en la configuración de patrones de identidad sexual. Tanto los medios de comunicación como las artes en general han sido, y siguen siendo, instrumentos para modelar la realidad, por lo que las feministas deben desplegar sus estrategias para vindicar la lucha feminista y contribuir a cuestionar y recrear los estereotipos de género.

Este libro resulta un ejercicio intelectual importante, entre otras cosas, por la autocrítica que en él hace el feminismo, con lo cual se logran reconocer los retos que quienes se interesan en el movimiento aun tienen por delante: impulsar el mayor peso en el mundo de la política; la ausencia de organización del movimiento que lo hace poco atractivo para los partidos; la crisis generacional que provoca que quienes están interesadas en el tema sean mujeres mayores de 40 años; que no favorece la participación de las jóvenes; la escasez de sus miembros; el estigma social que las identifica con el lesbianismo y el aborto; las activistas trasnochadas que siguen buscando la personalización de las propuestas y el radicalismo de los setenta.

De la lectura de este libro académicamente poco ortodoxo, pero instructivo, se pueden concluir varias cosas. Primero, que revisar la realidad desde la perspectiva de género brinda pautas novedosas para hacer frente a nuevos y viejos problemas, pues abre la posibilidad a distintas interpretaciones, soluciones y propuestas. Segundo, contribuye a romper y repensar prejuicios y formas restrictivas del pensamiento y el sentido común, así como formas excluyentes y autoritarias que se presentan en nuestras relaciones sociales, particularmente en el ámbito académico, con respecto a las

mujeres. Tercero, que no hay uno, sino muchos feminismos, con distintos enfoques, temas, banderas. Cuarto, que el movimiento ha contribuido, indudablemente, a la apertura política y a la democratización del país.

Por todo ello, es importante que se haya realizado, de manera colectiva, “un ejercicio de memoria”, para revisar y criticar históricamente las experiencias de los feminismos en nuestro país; para demostrar que con base en el diálogo y la discusión se puede reconstruir la realidad. De ahí que resulta particularmente enriquecedor que el ejercicio haya incluido a un variado y selecto grupo de participantes que, aunque no se dediquen a la academia, de un modo u otro, han estado involucradas en las luchas feministas y las causas de las mujeres. En suma, un libro que, como la revista *Fem* en su época, “abre una grieta a la libertad” para todas “las mujeres valientes, frustradas, esperanzadas y enloquecidas por el encierro”, que “abundan en nuestro pasado” y que no desean otra cosa que expresar lo que por tanto tiempo han callado.

JAVIER TREVIÑO RANGEL